

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Nº XXVI - Número 8 443

Nº de sueldo . . . 10 céntimos
Nº de pago atrasado . . . 20

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 22 AGOSTO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

El orden radical de Lerroux

La posición política de Lerroux se explota con fines aviesos por gentes que no saben respetar siquiera la gravedad de este delicado período constructivo, en que las pasiones, los partidismos y las ambiciones deben sujetarse. Exaltan su titulado "conservadurismo para ponerle en evidente contradicción a todo su historial y situarlo enfrente de los elementos avanzados y obreristas que están colocados a la extrema izquierda de los partidos republicanos. Esas maniobras, dentro de manifiesta torpeza desenvueltas, no pueden confundir a los que siguen el curso de los acontecimientos políticos poseídos de inteligente comprensión; no pueden influenciar a los que con espíritu imparcial y juicio despierto viven atentos al desenvolvimiento de la situación política; en cambio pueden arrastrar lastimosamente a esa parte del cuerpo social que se deja conducir por incomprensión o por sostenimiento ciego a una disciplina, dándole a conocer seccionados discursos del leader radical, para destacar aquellos párrafos que pierden su sentido de no figurar con la debida hilación de ideas que establece el conjunto. Así se presenta fiero y torvo, intransigente y aplastador al hombre todo comprensión y bondad que ha sabido interpretar exactamente el método de gobierno que es adecuado y se ajusta fielmente a la acción salvadora y regeneradora que cumple aplicar en esta hora difícil de España.

Porque Lerroux ha hecho, sobre todo, eso: Encontrar el sistema de gran oportunidad; hacer gobernable al país por procedimientos adaptados a la gran realidad que nadie ha de negar, desvirtuar ni disimular; sentar las premisas de lo que ha de ser y las circunstancias habrán de imponer la moderna orientación gubernamental, abierta al estudio de todos los problemas, despierta a todos los avances del pensamiento; establecer el más claro y liberal concepto del orden, basado sobre la voluntad de un país que gobernándose a sí mismo se constituye en guardián de sus propias prerrogativas. Y ese es el gubernamentalismo que ajusta a lo que se empequeñecen con el gesto de sabido y con la duda que es un escarnio frente a la grandeza de esas iluminadas concepciones de la posibilidad española, como factor determinante de su prosperidad, basada en la paz como aliada del trabajo.

Gobernar a un pueblo sometido al silencio, sojuzgado al despota, podrá ser peligroso, pero da la sensación de la cosa fácil, llana, asequible a la posibilidad de cualquier ente hurano, agrio de voluntad, de autoritarismo fermentado y mandonismo en ebullición. Muchos fusiles, ametralladoras y cañones y gente mercenaria y canalla para manejarlos, y el país aterrorizado que deja hacer y disponer, mientras almacena indignación y acumula energías para ganar su libertad, sea al precio que sea. Pero cuando ese país se levanta energético y plétórico de ilusiones para recobrar sus libertades atargadas y se hace dueño de sus propios destinos, asentando plenamente su soberanía, las ideas más atrevidas se lanzan a los cuatro vientos, un empujón de libertad convierte las alucinadoras quimeras en plasmables métodos de organización, bullen en todas direcciones sin traba y sin impedimento las teorías disolutas, se amenaza el orden, se discuten los más legítimos intereses, se insulta a los hombres de gobierno, y es entonces cuando gobernar es difícil, hallar la fórmula pacificadora es potestad del hombre extraordinario que levantan los sobre sus inagotables arrostos diga con la altivez del convencimiento y la arrogancia del que sabe medir e imponer el cumplimiento de un altísimo deber. Así ha de ser gobernada España. Los programas políticos más avanzados tienen su hora; aquellos gritos de exaltación radical que se articulaban en las bases del partido que nacía en

las calles de Barcelona en un afán rebelde y revolucionario, el tiempo ha convertido en materia plástica de gobierno. Sin quitar ni poner un tilde a ese programa precursor de gran fuerza precursora, los más ardientes conflictos del trabajo y los más agudos problemas políticos tienen acoplamiento y orientación. Pero el Partido Radical Español no detiene su avance y se moderniza, adquiere y se asimila los impulsos renovadores que matizan las idealidades sujetas al ritmo evolucionador de esta época inundada de inquietudes, y estudia resoluciones para los problemas nacionales de mayor envergadura, el agrario, el económico y el social, fundiéndolos en el Crisol de la voluntad ciudadana, para convertirlo en obra fecunda de gobierno, que no podrá cuajar sin orden, ese orden radical de Lerroux que España por mayoría quiere.

(De «El Pueblo».)

BATALLAS Y CONQUISTAS

Cada revolución habla su idioma

Por Rodolfo Llopis

No faltan quienes se afanan a determinar los límites, en orden a profundidad, de la revolución española. Todavía es pronto para poder arriesgar conclusión alguna. La revolución sigue su marcha, y mientras no cierre su primer ciclo, cualquier afirmación será prematura.

Una cosa, sin embargo, puede afirmarse: que la revolución, sea cual fuere, no será tal revolución si no penetra, arrastra y conquista las conciencias. Mientras no existan corrientes revolucionarias no habrá verdadera revolución. En ese sentido, la revolución tiene un magnífico instrumento: la escuela. La escuela ha sido siempre el arma ideológica de las revoluciones. Así se explica que toda revolución haya buscado refugio y ayuda en la escuela. Toda revolución ha hecho su reforma pedagógica. España también hará la suya. La está haciendo. Pero que nadie olvide que cada revolución habla su propio idioma. La primera habla el suyo, la francesa el suyo, la rusa el suyo, la española aspira igualmente a hablar el suyo. Y lo hablará.

La revolución rusa, en ese sentido, nos ofrece un ejemplo único en la historia del mundo. Es la revolución hecha por una clase social, o, si se prefiere, por un partido. Es una clase o un partido que conquista violentamente el Poder. Que a él llega sin compromisos ni transacciones con las demás clases ni con los demás partidos. Por eso, sin compromisos ni transacciones puede desde el primer momento, proyectar en anidad su obra revolucionaria. Así dicen ellos que su obra es monolítica.

Y cuando llegan a los problemas de educación hay una vez que todo lo domina. Es la voz de Zinovief, que grita: «Cueste lo que cueste, hay que apoderarse del alma de los niños». Y toda la reforma pedagógica rusa y toda la vida rusa responden a ese grito y a ese criterio. Insistencia tras insistencia van cumpliendo ese propósito. Es la revolución rusa, que habla su propio idioma.

La revolución española, como todo el mundo sabe, no es la obra de una clase social ni de un partido político. Todo lo contrario. Es la obra de una conciencia, de una conjunción de fuerzas. Esas fuerzas conjuncionadas, tan heterogéneas y diversas, llegaron a suscribir un pacto en torno a un programa mínimo capaz de producir la tan ansiada coincidencia. Ese pacto, como todos los pactos, se ha coneguido a fuerza de mutuas transigencias. Así y sólo así puede y debe excluirse la obra del Gobierno provisional de la República española.

El Comité revolucionario, primero, y el Gobierno provisional, después, no podían gritar, como Zinovief: «¡Hay que apoderarse del alma del niño!» Su grito fue otro, éste: «¡Hay que respetar la conciencia del niño!» Cada revolucionario, repitimos una vez más, habla su idioma. Y el idioma revolucionario responde siempre a las circunstancias que condicionan a acción.

Al decir que hay que respetar la conciencia del niño, no hizo sino afirmar la voluntad de impedir a toda costa que alguien ejerciera dolo sobre la conciencia infantil toda esa serie de presiones y coacciones que tradicionalmente vienen ejerciéndose, con grave da-

ño para la libre y espontánea formación humana de los niños. Y aunque esas presiones y esas coacciones existen por doquier y resisten multitud de reformas, como consecuencia del régimen teocrático que hemos padecido, el Gobierno estimó que no podía continuar un día más sin proclamar la libertad religiosa.

A ello respondió, en orden a la enseñanza, el decreto de 6 de mayo. «Con este derecho —se dice en el preámbulo— España se sitúa en el plano moral y civil de las democracias de Europa y de aquellas democracias de América que, despreciadas de España, se anclaron en la conquista de las instituciones que aquí acaban de instituirse. Libertad religiosa es, en la escuela, respeto a la conciencia del niño y del maestro. Y como consecuencia, se decreta la no obligatoriedad de la Instrucción religiosa en las escuelas primarias ni en ninguno de los demás centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública; pero al mismo tiempo se reconoce el derecho a recibir dicha Instrucción religiosa a los alumnos cuyos padres así lo soliciten.

Habo necesidad de aplicar este decreto. Hicimos una circular dando instrucciones a los maestros. El decreto y la circular han sido objeto de no pocos comentarios. Alguna voz, que pretendía ser radical nos reprocha falta de valentía. Otras voces, salidas de las cavernas de la reacción, nos han insultado. Y cuando han querido «razonar» sus afirmaciones, han tenido que mentir. La mayoría de los españoles no han dicho nada. Apartemente, al menos, mostráronse indiferentes. Creen que las cosas continúan como antes, ignoran, por lo visto, cuál era la situación legal de estas cuestiones al advento de la República. Ignoran que la enseñanza religiosa era obligatoria para todo aquel que no demostrase profesar otra religión que no fuese la católica. Ignoran que no existía la Junta, Comisión o Tribunal donde no apareciera se el cura ignorara la cantidad de expedientes elevados por denuncias y presiones clericales, ignoran el derecho de inspección que la ley del 57, en pugna con la Constitución, otorgaba a los obispos y párrocos. Ignoran el dramatismo de una profesión que aspirando a libertades concienas, vivía sometida a la suya propia a la más torturante de las coacciones. Ya veremos en otra ocasión cómo se ha interpretado el decreto y la circular y cómo han tratado de torpedearlo.

(De «Crisol».)

LIBROS

William MacLeod Raine
EL PIRATA DE PANAMA

Entre la brillante pléyade de escritores que constituyen la más genuina representación de la moderna novela del Oeste Americano, el nombre de W. MacLeod Raine destaca con vigorosos caracteres.

Sus novelas acusan una personalidad sensitiva, encarnada del gesto heroico, Ayuda de emociones, que sólo pueden experimentar en la proximidad del peligro, cerca a cerca con el riesgo de la muerte. En los personajes que crea, se advierte, no importa su calidad, ni en qué elemento se relacione, un deje de melancolía motivada por ansias no realizadas, la sombra de una quimera que ha rozado su corazón antes de transponer un horizonte inasequible por el esfuerzo humano. Alguno de los asuntos elegidos por el ilustre novelista, constituyen el fondo de ciertas obras de precedentes épocas, y, sin embargo, sea dicho en afirmación de su bien merecida fama, tienen esos un sello personal, un encanto subyugador que se impone en el espíritu del que lee como producción de un nuevo ambiente, de una nueva generación de aventureros y luchadores.

«El Pirata de Panamá» es una dramática narración que pone de manifiesto alguna de las cualidades apuntadas. Sobre el misterio de un tesoro enterrado trágicamente en un agreste confin del Pacífico, en época que un pirata llegaba a ser un funesto presagio de los mares, el autor pone en juego multitud de figuras, hábilmente estudiadas entre los más característicos elementos de una compleja sociedad norteamericana. La sospechada existencia del tesoro da pie a escenas de expectación y de intriga, de luchas y de temerarias empresas, pues no es ya sólo la codicia del dinero lo que agita el ánimo de los personajes principales, sino una diosa jónica del mar, recordada en el cuerpo maravilloso de una hermosísima y atrevida americana.

Un volúmen, lujosamente encuadernado, con artística sobrecubierta en colores, 5,50 pesetas. — EDITORIAL JUVENTUD S. A. — Provenza, 216.—Barcelona.

BIEN DICHO

Maura, el Cardenal y el clericalismo atribulado

El señor Maura estuvo el domingo en San Sebastián a la altura de las circunstancias. «Si volviere el cardenal Segura, le metería mos en la cárcel», ha dicho el ministro, con testando a las imperiencias de un cura que se había confundido con los perodistas para acercarse a la primera autoridad gubernativa.

M dicen los escépticos. ¿Se podían decir antes estas cosas? ¿Las hubiera dicho el ministro más radical? ¿Conalejas, por ejemplo? Y no es que no los faltaran ejemplos; es que el régimen chocaba las grandes aspiraciones liberales y envilecía las costumbres políticas.

El señor Maura, católico como el que más, ha expuesto al jefe de la Iglesia y está día puesto a encarcelarlo si vuelve a pasar la frontera.

Mucho falta para que esta sea una verdadera República. Pero los síntomas no barrantan nada malo. La Constitución es un paso solemne hacia la izquierda. Es la constitución de una democracia moderna, susceptible de una, de modificaciones formales. ¿Están o no están inquietos los prebostes españoles? ¿Escribirán un jesuita cartas como una que tenemos a la vista, bastante castiza, por cierto, en la que dice a uno de sus amigos de Madrid que está preparando el equipaje «por si las moscas»?

El señor Maura ha dado la pinta de la cuestión clerical, tratada desde el Gobierno. La gualdad sin contemplaciones, para los enemigos de la República.

La mejor prueba de que una reforma es liberal la da en España el clericalismo. ¿Se altera? ¿Incerta a la vista. ¿Se frota las manos? Estamos perdidos.

Por esta vez, merece Maura una sonrisa de confianza. Pero conste que aquí no nos casamos con nadie.

(De «El Libre».)

Un monasterio que es propiedad del Estado

Salamanca. — Firmada por el diputado don Antolín Núñez, ha sido presentada a la Diputación Provincial una proposición en solicitud de que la Corporación se dirija al Gobierno pidiéndole que se ceda en usufructo el monasterio de la Peña de Francia, con la finca aneja al mismo, hoy posesión de los dominios antituberculoso, en vista del lamentable espectáculo que con frecuencia se ofrece, de no poder atender las insistentes demandas de los enfermos.

En la proposición se establece que, una vez debidamente habilitado, en el Preventorio podrían tener cabida, los enfermos pobres, estableciéndose, también, habitaciones para enfermos de pago, que encontrarían en el Preventorio la salud perdida, por sus inmejorables condiciones de clima, altura y posición topográfica.

La proposición se basa en el hecho de que los padres dominicos disfrutaban de este monasterio que es propiedad del Estado.

Luchas entre católicos y protestantes en Irlanda

Londres. — Tras de destruir parte de la vía del tren, cerca de Richill, en el condado de Armagh (Irlanda), unos hombres armados defuvieron un tren de mercancías, y amenazando al mecánico con un revólver, y le obligaron a que abandonara la locomotora y dejara a ésta proseguir su camino. La máquina chocó poco después con un obstáculo colocado en la vía por los bandidos y descarriló por un terraplén.

La policía busca a los malhechores. Se han registrado desórdenes en Portatown (condado de Armagh).

En el curso de un encuentro con la policía, uno de los jefes de ésta ha resultado gravemente herido, de un balazo. De Belfast han salido refuerzos de policía en camiones.

En Lisburn varios individuos asalta-

ron el convento del Sagrado Corazón y los almacenes católicos, rompiendo lunas y cristales e incendiando uno de los almacenes.

La policía se vió obligada a cargar varias veces.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 18 de agosto de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Piria, asistiendo los concejales señores Mascará Pons, Mora, Sans, Servera, Florit Morá y Camps.

ACUERDOS

A probar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

a) Decreto de Gobernación de 31 Julio, Gaceta 2 actual, disponiendo que los Institutos Provinciales de Higiene dependan administrativamente de la Mancomunidad Municipal, formada por los Ayuntamientos, que deberán contribuir con las cuotas que señalen las Juntas Administrativas sin exceder del tipo por ciento de los respectivos Presupuestos Municipales.

b) Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de día 7, Gaceta 8, limitando la atribución de los Ayuntamientos faltos de recursos para construcción de Escuelas.

c) Oficio de don Antonio Alejandro, veterinario; agradeciendo el laudable acuerdo tomado por el Ayuntamiento a su favor el día 13 de este mes.

Autorizar para hacer obras:

Doña Mariana Cardona Sintes, colocar canchales en la casa número 29 de la calle del Obispo González.

Don Nicolás Rotger Meliá, poner zócalo y hacer otras reformas en el frontis de la casa número 69 de la de Mellans.

Encuadernar la Gaceta de Madrid, Boletín Oficial y otras publicaciones que recibe el Ayuntamiento correspondientes a 1930.

Conceder veinte días de licencia al Secretario para ausentarse de la población.

Dejar sobre la mesa para su examen varias cuentas y recibos por servicios municipales.

CRISIS DE TRABAJO

El señor Alcalde enteró de que por varios propietarios de fincas rústicas de este término habían sido empleados buen número de obreros fallos de trabajo.

Luego se leyó un escrito que copiado dice así:

«Los concejales que suscriben, en completo desconocimiento de la conducta observada por el señor concejal que presidió la cabalgata en las pasadas fiestas de San Lorenzo, por la interpretación que dio a la parte del programa acordado por el Ayuntamiento y publicado por el señor Alcalde respecto a la carrera extraordinaria de caballos, la que no tuvo lugar por no seguir el la decisión e instrucciones dadas por la Comisión de Festejos y otros señores Regidores en la mañana del mismo día de la fiesta arreglada en un todo a dicho programa y dando cabida en otra carrera extraordinaria que el mismo tiempo acordaron, a la yegua de Alendar de Gomilla que pretendía tomar parte en la extraordinaria primeramente anunciada con motivo de tener el ferreo, según dijeron, al caballo que con el de Talec de Turó y la potranca de Francisco Vell, debían correrla, cuando en este caso sólo podían hacerlo los dos últimos citados animales, lo hacen así constar en acta para público conocimiento y evitar al propio tiempo que se les pueda considerar conformes con tal proceder.

Proponen igualmente tenga lugar la corrida extraordinaria anunciada, el domingo día 13 de septiembre próximo, en la que solamente podrán tomar parte los referidos caballos de don Gabriel Pons, de Talec de Turó, y la potranca o yegua de don Pedro Pons Pons (a) Chec Vell y ninguno mas.

Alayor 18 de agosto de 1931. — Rafael Mascará, Jaime Mascará, Francisco Servera, José Sans, Juan Mora, Antonio Florit, Nicolás Camps, Francisco Sintes.

De conformidad con lo que queda expuesto se dispuso que la Comisión de Festejos organice el programa para la carrera de referencia, añadiendo otras u otros números que acaso crea conveniente.

Y se levantó la sesión.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU
Precio: cuatro pesetas
Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Alcaldía de Mahón Los mejores artículos en JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA, OPTICA

Cultivo del Tabaco

Siguiendo las Instrucciones del señor Presidente del Comité de la Zona de Cataluña en Baleares para los ensayos del tabaco en España, se hace público el objeto de que los vecinos de este término municipal que deseen ensayar este cultivo, durante la próxima campaña de 1932 a 33, deberán cursar sus solicitudes antes de finalizar el último día del presente mes, pudiendo proveerse de impresos e Instrucciones en las oficinas de dicho Comité, Infanta Isabel número 21, o en la Asociación de cultivadores de tabacos de Baleares, Infanta Cresques número 5, Palma.

El plan Hoover

Washington.—El Gobierno de Yugoslavia no puede conceder la moratoria. El Gobierno de Yugoslavia ha notificado al Gobierno norteamericano que no puede participar al Plan Hoover sobre la moratoria referente a los pagos de las deudas de guerra, porque ello representaría para el Gobierno yugoeslavo una pérdida de dieciséis millones de dólares.

La Colección Universal

Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericón" de la antigua casa M. MORALES PAREJA

TEATRO PRINCIPAL APARATO SONORO ORPHEO SINCRONIC

INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1931/32 Presentación de la inimitable diva JEANNETTE MAC DONALD y el gran tenor DENNIS RING con la hermosísima opereta en tecnicolor

El Rey Vagabundo

película de gran fama y lo mejor que se ha proyectado en las pantallas de los mejores cineas del mundo. AVISO A LOS ANUNCIANTES.—Inaugurándose el día 5 de septiembre la nueva temporada de cine, todos los que deseen que se proyecte su anuncio, pueden pasar por la taquilla del Teatro y dejar nota, tanto al el anuncio es para la pantalla, como para el telón anunciador.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 22 AGOSTO. A las 9 1/2. SESION DE MODA Bot. 40. Gra. 50 DOS GRANDIOSOS ESTRENOS DE PRIMERA CATEGORIA ESTRELLAS FUGACES RIN-TIN-TIN MANDIBULAS DE ACERO

Viuda de B. Carreras Doctor Orfila, 24

Joyería fina y de imitación : Relojes de todas clases, marcas y precios : Objetos para regalo. Cubiertos plata contrastados : Cristales ZEISS. Armazones WINDSOR. (La más alta garantía en artículos ópticos) La mejor calidad para vistas débiles : Discos eléctricos y aparatos parlantes PARLOPHON ODEON (El Disco Sonoro) (El Disco de la Raza) Un disco de gran éxito exclusivo PARLOPHON SU NOCHE DE BODAS Por IMPERIO ARGENTINA AGFA El mejor material fotográfico y las cámaras de más fama

Cónica local y general

El disco de los milagritos Cuan cierto es que la historia se repite. Nos lo recuerda el disco de los milagritos que hace días puso en movimiento la gente clerical y reaccionaria, al tramar esa burda astracnada de las apariciones de Ezquiza, para alarmar y exaltar a los fanáticos y timoratos, al par que cándidos y muchos de ellos tontos.

Información militar MANDO.—Ausentándose de esta plaza de bidadmente autorizado el Comandante Jefe del Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros número 2, don José Pérez Reina, se hizo cargo del mando del mismo, con carácter accidental, el capitán don Manuel González Mota a quien corresponde.

PERMISOS.—Quedan autorizados los señores primeros Jefes de los Cuerpos, Unidas y dependencias de esta guarnición, para conceder permiso a las clases e individuos de los suyos respectivos, que sean naturales o tengan familia en Ferrerías, con motivo de los festejos que en honor de su Patrón, San Bartolomé, se celebrarán en dicha Villa los días 23, 24 y 25 del actual.

COMPRAMOS: PLATA VIEJA Joyería VIVES Deportes y Fiestas de la Liga Marítima Para hoy sábado: Extraordinaria verbena en la terraza de Ca laiguera para celebrar el finiquito de la Asociación, que se celebrará a las once y media de la noche, desfilándose con tan grato motivo varios cohetes desde la Isla de las Ratas.

Despedida Anoche marchó a Palma el señor Delegado del Gobierno en Menorca, nuestro estimado y buen amigo don Juan Manent Victory. Desearnos haya tenido feliz viaje y que le vaya muy bien en Palma.

Las fiestas de San Clemente A partir de hoy celebrará el pueblo de San Clemente su fiesta mayor anual con arreglo al programa acordado por el Ayuntamiento y publicado oportunamente.

Asamblea de obreros zapateros Ayer noche en el Salon Victoria se celebró una Asamblea de obreros del ramo de calza do, convocada por el Sindicato.

Función pro-obreros El digno Comandante de Marina de esta Provincia don Gabriel Rodríguez, contando con un escogido núcleo de valerosos oficiales, ha organizado para el lunes 24 de los corrientes en el Teatro Principal de esta ciudad una función destinando su producto a la suscripción que a favor de los obreros sin trabajo tiene abierta nuestro Ayuntamiento.

De viaje Noticias maritimas

Anoche salieron para Palma en el vapor «Atlante» setenta y seis pasajeros, entre ellos el capitán de este Inalutito don José Pons Alzina y su hermana, el capitán de Infantería don Francisco Rodríguez Morán, señora e hijo, el comerciante de Alayor don Patricio Pirls Mercadal y varios Menorquines que residen en Argel.

En la moto nave «Ciudad de Mahón» han llegado esta mañana procedentes de Barcelona sesenta pasajeros, entre ellos doña Antonia Feitu de O.ives, doña Mercedes Cat choi de Anglada, el médico militar don Modesto Cotrina Ferrer y señora, don Manuel Souza Martorell y familia, don Bartolomé Sancho Vidal, don Bartolomé Palliser Pons seif y don Pedro Sintes Srgul y señora.

Rectificación suplicada Se nos ruega hagamos constar que en el reparto de papeles del juguete cómico «Mi ífa Javiera»; reparto publicado ayer por el Ayuntamiento en estas columnas, no se consignó el apellido correspondiente al nombre que figura en la tercera línea de la lista, Esta línea decía así:

«Purita, ídem Mary». Para poner completos el nombre y apellido debió decir: «Purita, ídem Mary O.iver Nodding». Veiga esta rectificación suplicada.

La parada del muelle Sería conveniente para evitar la aglomeración de vehículos que hacen parada en el andén del muelle, atracadero de los vapores correos, se hiciera cumplir lo dispuesto por esta Alcaldía, dejando libre el espacio para el público.

Nacimientos La niña Ángela Catchol Sintes nació el día 19 en la calle de la Piana número 25 Isabel O.ña Pons nació el 18 en Sa Grail ga Vella.

Defunción El día 18 falleció don Francisco Olives Go ml'a a la edad d. 66 años en San Clemente. E. P. D.

Nota comercial Exportación.—Para Palma, Valencia y Alicante se llevó anoche el vapor correo 10 toneladas de carga varia, entre ella 1 mulo, 2 asnos, 50 cajas con queso, 40 casacas con finta, 1 automóvil, alpargatas con planta de goma, envases vacíos y otros efectos.

NUESTROS MERCADOS

Los huevos se venden actualmente a tres pesetas la docena, pagándose en el campo a 2'70 y 2'80 pesetas. Las gallinas a 1'40 pesetas la tercia y los pollos a 1'10 pesetas. Pescado reunido hoy: De Fornells . . . 45 kg. De Vila Carlos . . . 15 » De Mahón . . . 180 » En total. 238 »

SALON VICTORIA

Inauguración de los nuevos modelos de aparatos sonoros Orpheo Sincronic para disco y Banda ESTRENO de la más formidable película SONORA SIN NOVEDAD EN EL FRENTE Película UNIVERSAL que ha obtenido el máximo galardón mundial por ser reflejo fiel de la novela del mismo título. — Interpretación de Lewis Ayres y 5000 extras. Dirección Lewis Milestone

Teatro de Verano

Colosal éxito de la gran Compañía de Zarzuelas alegres PRIMER ACTOR ALFONSO G. HERNANDEZ Maestro director : ORTIZ DE ZARATE. Primer tenor cómico : CARLOS G. LATORRE SABADO DIA 22 AGOSTO DE 1931. A las 9 1/2 de la noche 1.º LA FELIZ PAREJA. 2.º Importante estreno de la zarzuela en dos actos, del maestro Guerrero LAS MUJERES DE LA CUESTA DOMINGO. Noche a las 10 Juegos malabares Las Mujeres de Lacuesta Precios por programa : ULTIMA SEMANA Gran charleston y fandango por M. BUSTAMANTE

